



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Gabriel A. De La Vega

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06/03/2020 Hs. 11:36
Numero:	145
Fojas:	3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 35/ 2020

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 6 de marzo de 2020.-

**SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Dn. Juan Carlos Pino
S _____ **/** _____ **D**

Por medio de la presente, me dirijo a Usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de construir una escalera- paseo de uso público sobre calle Karukinka Norte entre calles Holl Holl y Yowen.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94 del Reglamento interno, Decreto D.C N° 09/2009.


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Gabriel A. De La Vega*

FUNDAMENTOS

Los vecinos de la cercanía de la calle karukinka norte, manifiestan que la escalera que está ubicada en la calle Karukinka Norte entre Yowen y Holl Holl, quedo obsoleta debido a la gran afluencia de tránsito peatonal y la poca iluminación.

Es que sugiero que la solución a este tema seria ocupar todo el ancho de la calle Karukinka Norte entre Yowen y Holl Holl para realizar un paseo con escalera, en el cual se coloquen luminarias apropiadas, bancos en los diferentes puntos de descansos, plantas y murales.

Dicho espacio público, sería de gran beneficio para todos los vecinos de los barrios como el kaupen, La Cumbre, Altos de la Cumbre, El escondido, Mirador Ushuaia, Altos del Mirador Ushuaia, Obrero, Esperanza II y El Cañadón. Dada la gran afluencia de tránsito en las calles Yowen y Holl Holl sumado a la cantidad de personas que habitan los barrios altos y la necesidad de acceder a la calle Magallanes para acceder al servicio de transporte público, sumado al echo que la escuela N° 30 OSHOVIA funciona en sus tres horarios, mañana tarde y noche, es necesario contar con un espacio que brinde seguridad al tránsito peatonal.



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

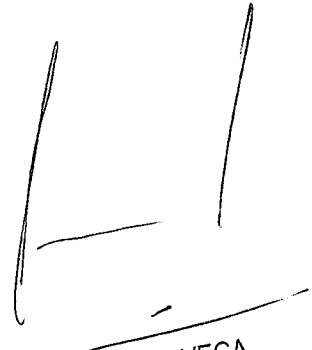


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Gabriel A. De La Vega*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO N°1: SOLICITAR al Departamento Ejecutivo municipal que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de construir una escalera, paseo de uso público sobre el ancho total de la calle Karukinka Norte entre calles Yowen y Holl Holl.

ARTICULO N° 2: DE FORMA.-


GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia